

Yacimientos termales de Hispania documentados por la Arqueología

Lucía MOLTO *

RESUMEN

Se consideran 46 yacimientos termales conocidos y utilizados en la antigua Hispania, según acreditan los restos arqueológicos, la documentación epigráfica y diversos testimonios religiosos y científico-históricos. Se estudia la situación actual de tales yacimientos termales, las características de sus aguas y sus principales aplicaciones terapéuticas.

RÉSUMÉ

On considère 46 gisements thermes connus dans l'ancienne Hispania, d'après les traces archéologiques, la documentation épigraphique et plusieurs témoignages religieux, scientifique et historiques. On étudie la situation actuelle des dites gisements thermes, les caractéristiques de leurs eaux et ses applications thérapeutiques.

SUMMARY

46 thermal deposits are considered, known and used in old Hispania, according to the archaeological remains, epigraphic documentation and varied religious and scientific-historical testimonies. The actual situation of the thermal deposits is studied, as well as the characteristics of its waters and its principal therapeutical applications.

Los estudios sobre el Termalismo en la Antigüedad en la Península Ibérica pueden considerarse poco abundantes. En su mayor parte, se basan bien en estudios sobre los restos arqueológicos (1) hallados o, en menor medida, sobre las implicaciones de las aguas con las creencias religiosas (2), por lo que, en la práctica, falta un análisis adecuado desde la perspectiva de los estudios sobre Termalismo e Historia de la Medicina.

De acuerdo con las actuales tendencias interdisciplinares, nos ha parecido oportuno abordar un análisis de las características medicinales de

las aguas en los yacimientos en cuestión, para conocer mejor las virtudes curativas que explican las prácticas y creencias tan extendidas en la Antigüedad.

Material.—Para dicho estudio se han utilizado los yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica en los que, según la documentación manejada por nosotros, están documentadas actividades de tipo termal. Estas actividades se han llegado a determinar tanto por hallazgos arqueológicos y epigráficos como por otros procedimientos, como testimonios de tipo religioso, tan íntimamente unidos a la Medicina en la Antigüedad.

Método.—El procedimiento seguido ha consistido en:

1. Confección de un catálogo de los yacimientos termales de la Península Ibérica documentados arqueológicamente, que, sin pretender ser exhaustivo, puede considerarse lo suficientemente representativo para dar una panorámica de conjunto.

2. Clasificación de los yacimientos según las características minero-medicinales de sus aguas.

3. Discusión de los resultados obtenidos y nuevas perspectivas de trabajo para el futuro.

Características mineromedicinales e indicaciones terapéuticas de los diversos tipos de agua.

En total, se ha tenido en cuenta para el conjunto de Hispania 46 yacimientos (3), si bien sólo 39 de ellos se han podido tener en consideración por conocerse suficientemente las características de sus aguas (4). Para ello, se ha recurrido a la publicación más reciente sobre análisis de las aguas, así como las publicaciones de su época para los balnearios hoy fuera de uso.

El conjunto de fuentes minero-medicinales cuyo uso arqueológico está constatado, se puede clasificar para conocer las características de sus aguas a fin de determinar ulteriormente su finalidad curativa, para lo que se ha seguido el mé-

(*) Médico especialista en Hidrología.

todo que sigue la Escuela de Hidrología Médica en España (5). Sin embargo, el problema esencial para este estudio es el de llegar a interpretar sus propiedades médicas (6).

Aguas Cloruradas.—Las aguas cloruradas asociadas a yacimientos arqueológicos son las siguientes:

- Cloruradas débiles: C. de Montbuy, Fitero, C. de Reyes, Vilavella, Archena y Mondariz.

Aguas Sulfatadas.—Los principales yacimientos de aguas sulfatadas de la Península Ibérica son los siguientes:

- a) Sulfatadas Sódicas: B. de Cerrato, Linares.
- b) Sulfatadas Magnésicas: Cerro de los Santos.
- c) Sulfatadas Mixtas. Vilavella

Aguas Bicarbonatadas.—Los yacimientos arqueológicos termales de Hispania con aguas bicarbonatadas se pueden clasificar en:

- a) Bicarbonatadas Sódicas: C. de Malavella, B. de Molgas, Mondariz, Guitiriz, Bem Saude, Boñar, Caldelas y C. de Monchique.
- b) Bicarbonatadas Cálcicas: Alhama de Aragón, Alange, Aquae Flaviae, Senhora da Luz.

Aguas Carbogaseosas.—Este tipo de aguas no es frecuente en los yacimientos arqueológicos documentados, siendo el caso más representativo de aguas carbogaseosas el de Mondariz.

Aguas Sulfuradas.—Este tipo de aguas aparece utilizado en los yacimientos termales conocidos, pudiéndose clasificar, de acuerdo con las características de las aguas, de la siguiente manera:

- a) Sulfuradas Sódicas: Lucus Augusti, Aquae Celenis, C. das Taipas, C. de Vizela, Olisipo, Tiermas, B. Ledesma, Retortillo, B. Montemayor, S. Vicente, C. de Canaveses, Fadagosa, Burgas, El Salugral, Aquis Querquenis y Sao Pedro do Sul.
- b) Sulfuradas Cálcicas: Carballo.
- c) Sulfuradas Cloruradas: Archena, Olisippo.

Aguas Ferruginosas.—El único yacimiento termal documentado en Hispania de aguas ferruginosas es el de las termas de Fuentcaliente en Segóbrida.

Aguas Radiactivas.—Entre las principales aguas radioactivas, se pueden considerar las de Alange, Fitero, Molgas, Panticosa, S. Vicente Pinheiro, C. de Vizela, C. das Taipas, C. de Canaveses, S. Pedro Sul, Alhama de Aragón, Guitiriz, C. de Reyes y Caldelas.

Aguas Oligominerales.—Las aguas oligominerales tampoco parecen ser frecuentes en yacimientos arqueológicos hispánicos de tipo termal. Sin embargo, entre las Acratotermas, cabe señalar las de Caldas de Reyes, Caldelas y Panticosa, mientras que no se documenta ninguna entre las Acratopegas.

Aguas de tipo no conocido.—Alguno de los yacimientos arqueológicos asociados a actividades termales, no han podido ser tenidos en cuenta, bien por la dificultad de identificar sus aguas con las de fuentes termales actuales o, más generalmente, por la ausencia de análisis fiables que permitan su clasificación. A pesar de ello, dado que están recogidos como yacimientos termales en la bibliografía arqueológica, se incluyen para tenerlos en cuenta a la hora de obtener una visión de conjunto de la problemática que aborda este trabajo.

Los yacimientos en consideración son los siguientes: Aquis Celenis, Tejares, Senhora da Luz, Cortijo del Ahorcado, Torreblanca y Baños de Guntin.

Discusión.—Este conjunto de 46 yacimientos termales, aunque no exhaustivo, puede considerarse representativo de las aguas termales de la Península Ibérica utilizadas en la Antigüedad por su valor salutífero, ya que resulta coherente con las diversas recopilaciones realizadas de las aguas mineromedicinales de la Península Ibérica (7) (cuadro 1).

El primer hecho que llama la atención es que el número de fuentes asociadas a yacimientos arqueológicos en Hispania resulta mucho menor que en otros países vecinos, especialmente en las Galias (8). Esto no parece deberse tanto a la falta de investigación arqueológica en yacimientos termales de la Península Ibérica (9), como a diferentes creencias religiosas y rituales relacionadas con las aguas, particularmente extendidas por el mundo céltico (10), tema en el que no es posible entrar aquí.

En segundo lugar, la asociación de un yacimiento arqueológico y una fuente termal, permite documentar el aprovechamiento de las cualidades salutíferas de ésta y abordar una aproximación a este campo de la Historia del Termalismo y de la Historia de la Medicina, hasta ahora nunca planteado.

En este sentido, hay que destacar que todas las fuentes recogidas tienen propiedades mineromedicinales, sin que se haya documentado ninguna carente de éstas, como se ha señalado, por ejemplo, en la fuente del santuario galo-romano de Hochscheid (11).

También se ha documentado la variedad de aguas utilizadas en la Antigüedad, pues reflejan, prácticamente, los más conocidos tipos de aguas existentes de la Península Ibérica. Sin embargo, la complejidad de la mayoría de las aguas se reflejan en la dificultad de su clasificación, ya que a su componente predominante, el tenido en cuenta para su clasificación, se asocian, muy frecuentemente, otras características que pueden llegar a ofrecer semejante importancia, lo que explica las variaciones existentes entre unos sistemas de clasificación y otros, reflejo de los procedimientos seguidos para interpretar un conjunto de características tan polimorfas (12). Esta situación es esencial tenerla en cuenta para llegar a comprender la diversidad de efectos curativos que puede ofrecer un agua determinada.

Los yacimientos analizados, si se clasifican por el componente predominante de sus aguas, corresponden en su mayoría a aguas sulfuradas (19 = 47,5 %), seguidas, en orden decreciente, de bicarbonatadas (11 = 27,5 %), cloruradas (3 = 7,5 %) y sulfatadas (4 = 10 %) y, finalmente, ferruginosas (1 = 2,5 %) y oligominerales (3 = 7,5 %). Las carbogaseosas (2 = 5 %) y radiactivas (13 = 32,5 %), por sus propiedades, se han considerado al margen de las anteriores. Igualmente, en seis yacimientos no se ha podido determinar el tipo de agua, lo que supone un 15 % del total que no se ha tenido en cuenta.

No se han tenido tampoco en cuenta los componentes secundarios, es decir, aquellos propios de cada agua que pueden añadirle otras propiedades de interés, ya que no era posible tratarlos en esta ocasión.

De este análisis parece deducirse la posible existencia de preferencias en la Antigüedad por determinados tipos de agua, lo que plantea las posibles causas que llevarán a la utilidad de unos tipos de aguas más que otros. Este hecho queda evidenciado si se comparan los resultados obtenidos con los valores medios de las aguas mineromedicinales de la Península Ibérica en las diversas recopilaciones utilizadas como referencias de conjunto.

Así pues, se observa una preferencia en la Antigüedad por las aguas sulfuradas y bicarbonatadas, por asociarse a yacimientos arqueológicos con mayor frecuencia de lo que, teóricamente, cabría esperar. En efecto, según las clasificaciones más recientes, las aguas sulfuradas a nivel de la Península Ibérica apenas alcanzan el 20 % de las aguas mineromedicinales (21-19%), mientras que entre los yacimientos arqueológicos clasificados, casi suponen un 50 % (47,5 % exactamente), más del doble de la proporción esperada.

Lo mismo cabe decir de las bicarbonatadas, cuya proporción supone el 27,5 %, superior a la que ofrece cualquiera de las recopilaciones de aguas mineromedicinales tomadas como referencia.

Otros tipos de aguas, como sulfatadas, carbogaseosas y radiactivas aparecen en proporción semejante a la que sería lógico encontrar dada su frecuencia real, por lo que no se puede considerar que hayan sido particularmente buscadas, aunque sí utilizadas habitualmente.

Finalmente, las cloruradas y, más claramente, las oligominerales y ferruginosas, aparecen asociadas en menor frecuencia de lo esperado teóricamente. Las Cloruradas sólo representan el 7,5 %, pero su frecuencia varía según las distintas recopilaciones entre el 12,7 y el 28,4 %. Lo mismo cabe decir de las oligominerales, cuya proporción arqueológica es de sólo un 7,5 %, cuando cabría esperar que aparecieran en una proporción superior a la señalada. Aún es más evidente el hecho entre las ferruginosas, pues el 2,5 % que suponen de las aguas asociadas a yacimientos arqueológicos está muy por debajo de su proporción real entre las aguas mineromedicinales, ya que oscilan entre un 6 y un 20 %, lo que confirma la selección de determinados tipos de aguas.

En consecuencia, se plantean las posibles razones de esta aparente preferencia, que, lógicamente, se debe relacionar con un conocimiento empírico de sus propiedades, lo que permitiría deducir las afecciones tratadas.

Las aguas más utilizadas son las sulfuradas, caracterizadas por la gran diversidad de sus aplicaciones para diferentes procesos y afecciones, siendo las bicarbonatadas las de utilización más específica en afecciones de tipo digestivo y las radioactivas también de manera muy general (13). Dichas propiedades permiten explicar la preferencia evidenciada por dichos tipos de agua.

Por el contrario, es interesante la escasa atención relativa prestada a las cloruradas y especialmente a las oligominerales y ferruginosas. De este hecho cabría deducir que sus específicas cualidades terapéuticas fueran menos solicitadas en la Antigüedad, al menos según se deduce la muestra aquí documentada, aunque sea un tema sumamente complejo y que esperamos continuar en ulteriores investigaciones.

Conclusiones.—Como conclusión de este trabajo, cabría plantear la conveniencia de proseguir este tipo de estudios interdisciplinares hasta ahora raramente abordados, al menos en la antigua Hispania y hacerlos sistemáticamente extensivos a otras áreas y períodos a fin de tener

un mejor conocimiento de la evolución del Termalismo.

Por otra parte, este tipo de análisis se podría dirigir también tanto a documentar otros casos de aguas asociadas a contextos arqueológicos,

como a un estudio más concreto, valorando la totalidad de sus características y de sus propiedades curativas, a fin de profundizar en este campo tan atrayente del Termalismo y de la Historia de la Medicina.

**AGUAS MINEROMEDICINALES DE LA PENINSULA IBERICA
COMPARADAS CON LAS ASOCIADAS A YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS (16)**

Tipos de agua	P. Flor 1851	G. López 1876	San Román 1945	Armijo 1968	Yacimientos arqueológicos
Cloruradas	111 (28,4 %)	27 (20,9 %)	63 (20,7 %)	13 (12,7 %)	3 (7,5 %) —
Sulfatadas	28 (7,1 %)	15 (11,6 %)	31 (10,2 %)	12 (11,7 %)	4 (10,0 %) =
Bicarbonatadas	NC	16 (12,4 %)	70 (23,0 %)	14 (12,7 %)	11 (27,5 %) +
Carbogas.	46 (11,8 %)	7 (5,4 %)	5 (1,6 %)	7 (6,8 %)	2 (5,0 %) * =
Sulfuradas	125 (32,0 %)	56 (43,4 %)	65 (21,3 %)	20 (19,6 %)	19 (47,5 %) +
Ferruginosas	81 (20,7 %)	8 (6,2 %)	20 (6,5 %)	11 (10,8 %)	1 (2,5 %) —
Oligomin.	NC	NC	50 (16,4 %)	17 (9,8 %)	3 (7,5 %) —
TOTAL	390 (100 %)	129 (99,9 %)	304 (99,7 %)	94 (99,7 %)	40 (100 %)
Radiact. *	NC	NC	96 (37,5 %)	7 (6,8 %)	13 (32,5 %) =
No conocido	(19)	NC	NC	NC	(6 = 13,0 %)



NOTAS

- (1) G. Mora, 1981.
- (2) J. M. Blázquez, 1977; F. de P. Díez de Velasco, 1985; B. García, 1986.
- (3) D. Guthrie, 1953; J. R. Zaragoza, 1965: 131 s.
- (4) G. Mora, 1981; F. de P. Díez de Velasco, 1985.
- (5) L. Moltó, e.p.
- (6) Se han consultado, entre otros, Limón Montero, 1697; Gómez de Bedoya, 1746; J. Pérez de la Flor y M. González de Jonte, 1851; P. Rubio, 1853; N. Taboada, 1877; A. Fuentes, 1927; H. Rodríguez, 1930; J. de San Román, 1944; M. M. de Mata, 1963; M. de Armijo, 1968, etc.
- (7) M. de Armijo, 1968: 124.
- (8) Para las clasificaciones de las aguas, puede verse J. M. Bert et al., 1972; F. H. Fortune, 1975; B. Messina y F. Grossi, 1988; J. de San Román, 1945 y M. de Armijo, 1968.
- (9) J. Pérez de la Flor, 1851: cuadro final; A. García López, 1876: 126-133; J. de San Román, 1945: 217 s.; M. de Armijo, 1968: 124 s.
- (10) Resulta muy reveladora la comparación de la situación de la Península Ibérica con la de las vecinas Galias. Por ejemplo, la Tesis Doctoral de P. Audin (1978) reco-

ge hasta 829 fuentes sagradas sólo en el NW de Francia, con una densidad media de 1/141 Km², aunque alcanza hasta 1/63 Km² en el departamento de Finisterre.

Véase, a nivel más general, las recopilaciones y otros trabajos como los de P. Audin, 1983; C. Bourgois, 1986; J.-G. Bulliot, 1867; P.-M. Duval, 1989: 1172; E. Esperandieu, 1912; A. Grenier, 1960; Thevenot, 1966; A. Pelletier, 1985; Cl. Vaillat, 1932; etc.

(11) G. Mora, 1981; F. P. Díez de Velasco, 1985.

(12) J. M. Blázquez, 1977; B. García, 1986; J. de Vries, 1975: 79 s.; J.-P. Duval, 1976: 76-77; P. Lambrecht, 1953; F. Le Roux - Chr. J. Guyonvarc'h, 1982: 98 s.; E. Thevenot, 1954; Id., 1968; Cl. Vaillat, 1932, etc.

(13) G. Weisgerber, 1975.

(14) J. de San Román (1945), ya hace referencia al problema de la clasificación de las aguas, ya que un mismo yacimiento puede incluirse en dos o más grupos de agua.

(15) M. de Armijo, 1968.

(16) El asterisco (*) indica que las fuentes a las que se hace referencia ya han sido clasificadas en otro apartado, según su componente principal.

BIBLIOGRAFIA

- M. DE ARMIJO VALENZUELA (1968) «Compendio de Hidrología Médica». Barcelona.
- P. AUDIN (1978) «Les fontaines guérisseuses (Du Centre et de l'Ouest de la France)». Thèse du III^e cycle. Université de Tours.
- P. AUDIN (1983) «Les eaux chez les Auvernes et chez les Bituriges». (Revue Archéologique du Centre de la France) 22: 85-108.
- J. C. BERMEJO BARRERA (1986) «Mitología y mitos de la España Prerromana». Madrid.
- J. M. Bert et al. (1972) «Thérapeutique thermale et climatique». París.
- J. M. BLÁZQUEZ (1977) «El culto a las aguas en la Península Ibérica». «Imagen y Mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas». Madrid.
- C. BOURGEOIS (1986) «Divona: Archéologie du culte gallo-romain de l'eau». Universidad de París IV. París.
- J. G. BUILLOT (1867) «Le culte des sources sur les plateaux éduens». «Mémoires lues à la Sorbone en 1867, section d'Archéologie»: 11-36.
- J. DE VRIES (1975) «La religion des celtes». París.
- S. DEYTS (1967) «Sanctuaires et cultes des divinités des eaux à l'époque gauloise, en Bourgogne. (Thèse du III^e cycle). Université de Dijon. (No consultada directamente).
- F. DE P. DIEZ DE VELASCO (1985) «Balnearios y dioses de las aguas termales en Galicia romana». «Archivo Español de Arqueología», 58: 69-99.
- P.-M. DUVAL (1976) «Les dieux de la Gaule» (2 ed.). París.
- P.-M. DUVAL (1989) «Médecins et Médecine de Gaule». «Travaux sur la Gaule (1946-1986)» II. Roma: 1163-1173.
- E. ESPERANDIEU (1912) «Le culte des eaux chez les Eduens». Châlons-sur-Saône.
- F. H. FORTUNE (1975) «Le Thermalisme». París.
- A. FUENTES CASTELLS (1927) «Guía oficial de los establecimientos balnearios y aguas medicinales de España». Madrid.
- B. GARCÍA FERNÁNDEZ-ALBALAT (1986). «Las llamadas divinidades de las aguas». J. C. Bermejo, 1986 (Ed.): 141-192.
- A. GARCÍA LOPEZ (1876) «Compendio de Hidrología Médica». Salamanca.
- GÓMEZ DE BEDOYA (1765) «Historia Universal de las Fuentes Minerales de España». Madrid.
- A. GRENIER (1960) «Manuel d'Archéologie Gallo-romaine IV. Les Monuments des Eaux». París.
- D. GUTHRIE (1953) «Historia de la Medicina». Barcelona.
- P. LANMBRECHTS (1949) «La colonne du dieu-cavalier au géant et le culte des sources en Gaule». «Latomus», 8: 145-158.
- F. LE ROUX, Chr. J. GUYONVARCH (1982) «La civilisation celtique (Celticum 23)». Rennes.
- LIMÓN MONTERO (1697) «Espejo cristalino de las aguas de España». Alcalá de Henares.
- MARQUES DE MATA (1963) «Anuario Médico-Hidrológico de Portugal». Lisboa.
- B. MESSINA, F. GROSSI (1988) «Elementi di Idrologia Medica». Roma.
- L. MOLTO (e.p.) «Les eaux médicinales de l'ancienne Hispania. Colloque archéologique sur Les Eaux Thermales et les cultes des eaux en Gaule et dans les provinces voisines». Aix-les-Bains, 1990 (en prensa).
- G. MORA (1981) «Las termas romanas en Hispania». «Archivo Español de Arqueología», 54: 37-89.
- A. PELLETIER (Ed.) (1985) «La médecine en Gaule». París.
- J. PÉREZ DE LA FLOR y M. GONZÁLEZ DE JONTE (1851) «Novísimo Manual de Hidrología Médica Española». Madrid.
- H. RODRÍGUEZ PINILLA (1930) «Cuándo, cómo y dónde practicar un tratamiento Hidromineral». Barcelona.
- P. RUBIO (1853) «Tratado completo de las fuentes minerales de España». Madrid.
- J. DE SAN ROMÁN Y ROULLER (1945) «Hidrología Médica». Madrid.
- M. TABOADA LEAL (1877) «Hidrología Médica de Galicia». Madrid.
- «El Thermalismo en Galicia en la década de los ochenta», 1988. Xunta de Galicia. Pontevedra.
- E. THEVENOT (1954) «Culte solaire et culte des eaux chez les Celtes». «Revue Archéologique de l'Est et Centre-Est», 4: 358-360.
- E. THEVENOT (1966) «Les eaux thermales et les sources guérisseuses en Gaule». «Archéologia», 10: 20-27.
- E. THEVENOT (1968) «Divinités et sanctuaires de la Gaule». París.
- CL. VAILLAT (1932) «Le culte des sources dans la Gaule antique». París (reeditado 1982).
- G. WEISGERBER (1975) «Das Pilgerheiligtum des Appolo und Sorona von Hochscheid im Hunsrück». Bonn.
- J. R. ZARAGOZA RUBIRA (1965) «La Medicina en la España Antigua». «Cuadernos de la Historia de la Medicina», 4: 131-189.